



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

ACTA DE RECOMENDACIÓN

Concurso Becal Nacional de Proyecto curatoriales para la circulación internacional

Reunidos el Fundación Gilberto Alzate Avendaño, el día 26 de julio de 2013 el jurado del **Concurso Becal Nacional de Proyecto curatoriales para la circulación internacional**

ANA MARÍA LOZANO	C.C. 39.689.983
CARMEN MARÍA JARAMILLO	C.C. 51.599.182
JAIME CERÓN	C.C. 79.451.382

Después de estudiar cada una de las tres propuestas habilitadas y teniendo en cuenta los criterios estipulados en la convocatoria, el jurado decidió recomendar por unanimidad declarar desierto este concurso.

De acuerdo con los objetivos y criterios de evaluación propuestos en la convocatoria, el jurado considera que los proyectos presentados no se ajustan satisfactoriamente, ya sea por la pertinencia del análisis curatorial del arte colombiano en el contexto de la circulación internacional, o por la inviabilidad económica y su gestión.

De igual manera recomienda a la Fundación estudiar la destinación de los recursos del estímulo para generar acciones orientadas a continuar los objetivos del Programa de circulación internacional del arte colombiano.

Para constancia se firma en Bogotá el vigésimo sexto día del mes de julio de 2013


ANA MARÍA LOZANO
C.C. 39689983


CARMEN MARÍA JARAMILLO
C.C. 51.599.182


JAIME CERÓN
C.C. 79.451.382

Calle 10 No.3-16
PBX: 282 94 91
2823300 - 282 33 58
Cód. Postal 111711
www.fgaa.gov.co
Bogotá - Colombia

BOGOTÁ
HUMANANA